
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 2 DE MAYO DE 1794.

Petersburgo 18 de Febrero.

El Embaxador de la Sublime Puerta, que durante su permanencia en esta Corte vivió muy retirado y casi inactivo, salió de aquí el día 9 para restituirse á Constantinopla. La víspera de su partida entregó á este Ministerio una Memoria relativa á los varios puntos que se controvierten actualmente entre ámbos Imperios. El General Berborodko que recibió á este Embaxador en la frontera, le acompaña tambien ahora en su viage, y lleva encargo de hacer la ceremonia acostumbrada del cange con Mr. de Kutusow, que regresa igualmente á Petersburgo habiendo dado fin á su Embaxada extraordinaria en la Puerta Otomana. Este esperaba ántes de salir de allí á Mr. Koutschoubey, nombrado para sucederle con el carácter de Embaxador ordinario; pero quizá en el actual estado de los negocios no llegará á exercer su empleo.

Si se verifica el rompimiento entre la Rusia y la Turquía, el qual no parece tan seguro como algunos lo suponen, no tardarán nuestras tropas en apoderarse de la plaza de Choczim, habiendo descuidado los Turcos de levantar sus fortificaciones demolidas por los Austriacos; y aunque se asegura tiene una guarnicion de 4⁰ hombres, mal podrá defenderse contra los Rusos que han juntado ya en Kamienieck y sus contornos un ejército de 24⁰ combatientes. Como parece que esta Corte recela inteligencias entre la Turquía, la Polonia, la Suecia, y la Dinamarca, se cree que medita una expedicion hacia el Niéster para cortar toda comunicacion entre los Polacos y los Turcos.

Ratisbona 15 de Marzo.

El Ministro Austriaco Baron de Hugel ha declarado á los miembros de la Dieta del Imperio que en las actuales circunstancias juzgaba preciso el Emperador para seguridad del Cuerpo Germánico se formase en el alto Rhin un ejército de los Círculos del

Imperio; y como hace mucho tiempo que este era tambien el deseo de varios Estados principales de Alemania, espera el Xefe del Imperio que todos los miembros del Cuerpo Germánico se apresuren con emulacion á disponer sus contingentes: bien entendido que los Estados que hasta ahora se han redimido con dinero, darán ya su contingente en tropas. Añade S. M. I. que á fin de manifestar su solicitud á favor del Imperio Germánico confiará el mando de dicho ejército al Duque Alberto de Saxonia Teschen: y entre tanto no habrá mudanza alguna en las tropas Austriacas que se hallan por la parte del Rhin.

Lóndres 26 de Marzo.

Aseguran que la esquadra del Lord Howe constará de 40 navios de línea, á fin de que si alguno padece avería por los temporales, quede siempre un número bastante crecido para hacer frente á los enemigos.

Baxo las órdenes del Mayor general Wangenheim salieron de Hanóver el 1.º de este mes 5969 Hanoverianos para aumentar el ejército del Duque de Yorck, que con este refuerzo ascenderá á 34⁰⁰⁰ hombres.

El dia 18 hizo el Lord Guidford en la Cámara de los Pares la censura de los Convenios ajustados recientemente entre la Inglaterra y las Potencias extranjeras: preguntó que ventajas sacaria de ellos este pais, si cada Potencia hallará al fin de la guerra el resarcimiento de sus gastos: „Supongo, añadió, que la Gran Bretaña se indemnizará bastantemente con las adquisiciones que haga en las dos Indias; ¿pero en donde hallará la España con que satisfacerse? ¿Está acaso arreglado lo que tendrá el Austria? ¿Saben los Ministros que porcion podrá bastar á las Potencias que han dividido entre sí la Polonia? ¿Se dexará por ventura algo á la Francia en el caso de su repartimiento; y se hará este con entero acuerdo? ¿No moverá zelos, y no turbará acaso la armonía política que dichos tratados acaban de cimentar como milagrosamente?” Siguió recorriendo y criticando los tratados hechos con el Rey de Cerdeña y con los Príncipes de Hesse-Cassel y Darmstad, quejándose de la conducta de los Ministros con la Suecia, Dinamarca, los Suizos y Génova, y sosteniendo que no se debia impedir á aquellas Potencias la venta y extraccion del trigo de sus cosechas. Añadió á esto el Lord Lansdowne que en vez de pagar subsidios la Inglaterra, debian dárselos á ella las Potencias que los cobran, supuesto que estas solas están expuestas al pretendido peligro que tan-

tanto se exâgeraba. Habló con vigor contra el procedimiento de la Rusia, que (dixo) se aprovecha de las turbulencias de la Europa para atacar á la Turquía y aumentar su poder, miéntras pierden el suyo los demas Estados y Naciones. — A todo esto contestáron varios vocales, entre ellos el Lord Hawkesbury quien probó que los tratados estaban hechos con el mayor tino, y fundados en la mejor política: hizo patente la utilidad de los subsidios, y manifestó su deseo de que pudiesen aun darse á las demas Potencias á fin de armar al mundo entero contra un pais que nada ménos se propone que destruir toda sociedad civil sobre la faz de la tierra. Extrañó que se tachasen de injustas las precauciones tomadas para impedir que la Dinamarca y Génova abasteciesen de granos á los Franceses, pues no produciendo aquellos paises la mitad de lo que necesitan para su propia subsistencia, resulta visiblemente que prostituyen sin rubor su neutralidad quando permiten que se lleven frutos á sus dominios para enviarlos luego al enemigo: lo qual es contrario al derecho de las naciones. Concluyó haciendo una vigorosa pintura de todos los horrores que han cometido los Franceses. Al fin hubo 9 votos en apoyo de la proposicion del Lord Guilford, y 96 contra ella.

El dia anterior propuso en la Cámara baxa el Coronel Fitz-Patrick se suplicase á S. M. intercediese con el Rey de Prusia á fin de que pusiera en libertad á Mr. de Lafayette. Con este objeto hizo una dilatada apología de aquel General, disculpándole de los cargos que le hacen sus contrarios, y sostuvo que actualmente era la ocasion oportuna para esta solicitud, supuesto que el Monarca Prusiano pide á la Gran Bretaña 7000 libras sterlinas de subsidios. Pocos vocales aprobáron esta proposicion, contra la qual habló Mr. Burke censurando agriamente á Mr. de Lafayette. A favor de este peroró Mr. Fox, llamándole mártir de la Constitucion de su patria; pero Mr. Pitt observó que la Inglaterra no debia mezclarse en un asunto particular, en que no habia tenido parte alguna; y que por lo demas no se violó el derecho de las naciones prendiendo en medio de los puestos enemigos á un General, que no dió aviso directo ni indirecto de su fuga. Concluidos los debates, se desechó la propuesta de Mr. Fitz Patrick por una mayoría de 107 votos.

Tournay 12 de Marzo.

Desde el 7 de este mes se advierte mucho movimiento en el ejército Austriaco del Príncipe de Cobourg. En Valenciennes,

Con-

Condé y Quesnoi, se hacen grandísimos preparativos, notándose que hácia la última de estas ciudades marchan muchas tropas; y se componen con priesa los caminos para el transporte de artillería y pertrechos de sitio. De estos y otros antecedentes se infiere que las operaciones militares principiarán con el ataque del campo atrincherado que cubre á Landrecí, lo qual se hace indispensable para intentar el sitio de aquella plaza de segundo orden. Por otra parte consta que el ejército Frances de Pichegru se ha adelantado hácia nuestros puestos; y se recela que sea el primero que abra la campaña haciendo un ataque general. Las ciudades marítimas de la Flándes occidental están no solamente amenazadas por los 15000 hombres que manda el General Van-Damme, sino que recelan tambien ser atacadas al mismo tiempo por mar, pues se sabe que en Dunkerque se trabaja con actividad en armar embarcaciones pequeñas, como lanchas cañoneras y bombarderas, para dicha empresa.

Cerca de Cambray ha habido una refriega muy sangrienta, en la qual murió bastante gente por una y otra parte.

A fin de acelerar el cumplimiento de un nuevo plan formado por la Junta de Salud pública de Paris, ha llegado al ejército del Norte el Diputado Billaud-de-Varennes.

Ginebra 29 de Marzo.

Aumentándose la crueldad de Robespierre conforme se aumenta su miedo y la inquietud popular, hizo se promulgase un decreto contra los autores y cómplices de la nueva conjuración, declarando traidores á su patria los que hubiesen favorecido proyectos encaminados á seducir á los ciudadanos, los que hayan infundido recelos sobre la subsistencia de Paris, los que introduxéron armas en la capital para destruir la libertad, los que intentasen mudar la forma de gobierno republicano, los que usurpen el poder de la Convencion ó deroguen á su dignidad, los que resistan y se opongan al gobierno revolucionario, los que no obedezcan sus decretos y las resoluciones de la Junta de Salud pública &c. Se nombarán 6 comisiones ó juntas populares para juzgar sin demora á los enemigos de la revolucion que están presos. Las autoridades constituidas no podrán despachar Comisarios sin anuencia de la Junta de Salud pública; y las que no prendan á los sugetos acusados de incivismo, serán depuestas y reemplazadas. Quien oculte á una persona acusada, será tratado como cómplice de ella. Los presos por conspiración no podrán tener comunicacion alguna de viva

voz ni por escrito, quedando sus guardias responsables de ello sopena de la vida. Se encarga el cumplimiento de esta ley (que hará derramar mucha sangre) á la actividad de la Junta de Salud pública, ó como la llaman otros el Consejo privado del Dictador Robespierre.

El dia 16 se presentó á la Convencion el informe sobre la prision de Chabot y otros convencionales: se supuso que obraban de concierto con los Gabinetes de Viena y Lóndres. Aquí se repitieron las acusaciones contra muchas personas Francesas y extranjeras. Couthon añadió: „Ahora que los conspiradores están presos, puedo ya declarar sin peligro que su intento era poner en salvo al hijo del Rey difunto, y proclamarlo Rey.” La única prueba en que afianzó su aserto, fué que aquel Príncipe habia recibido en su encierro una suma de 50 luises, sin saberse quien se la envió; pero aun quando el hecho fuese cierto, no pareceria muy convincente la prueba.

El Tribunal revolucionario acaba de recibir órden para que despache con toda prontitud la causa de Basire, Chabot, Julien de Tolosa, Fabre de Eglantine, y Delaunay d'Angers.

Ademas de estos miembros, están igualmente presos Herault de Sechelles, y Simon, Vicario que fué en Strasburgo.

Despues del arresto de Hebert y sus parciales, pidiéron los demas individuos de la Junta de Cordeliers á los Jacobinos asistiesen á sus deliberaciones para dar de este modo un testimonio á los aristocratas y á los malévolos de que permanecian unidas ámbas sociedades; pero los Jacobinos acordaron el dia 18 no tener comunicacion alguna con ellos.

Entre mas de 120 personas presas en Paris en solos 3 dias se cuentan el Académico la Harpe, conocido por sus obras dramáticas y otras; Chaumette, Agente del Comun de aquella capital; Gobet, Obispo de ella, que con Anachârsis Clootz ideó la fiesta de la Razon y de la Filosofía, que se executó en la Catedral y en la misma Convencion; las mugeres de Hebert y Monmoró: esta última fué la que hizo el papel de divinidad en aquella funcion, y á quien por ello dió entónces el Presidente el ósculo de fraternidad. —Entre los guillotinos lo fuéron el General Quetineau, Mrs. St. Pol y Lalain, Caballeros de S. Luis y Comisarios de guerra &c. —El número de presos llegaba el dia 20 á 6324.

Liorna 12 de Marzo.

Despues de ocupar los Anglo-Corsos las alturas que dominan á

Bastía, colocaron en ellas baterías con cañones de grueso calibre; pero no habian empezado á hacer fuego á la plaza por impedirlo las muchas nieves que cayéron últimamente. En S. Lorenzo disponian los Ingleses salir con mas artillería contra la misma ciudad luego que el tiempo lo permitiese, y lo propio ejecutarán los Corsos que se han armado. Entre tanto parece que los Franceses de Bastía están resueltos á defenderse, no ménos que los de Calvi. Como los buques Ingleses no se alejan mucho de las costas, se atreven los corsarios enemigos á hacer piraterías en aquellos mares.

De Génova escriben que mediante la vigilancia de aquel Gobierno y de muchas tropas, Reyna allí general quietud; se ha prohibido usar escarapelas negras, y se prendiéron algunas personas que contribuian á fomentar desórdenes.

Alcántara, en Extremadura, 16 de Abril.

Don Juan Pasqual Salas, cirujano y oculista aprobado, residente en Membrio, ha hecho así en esta villa como en aquel pueblo, y en otros de esta Provincia, y aun del Reyno de Portugal, la extraccion de cataratas á muchas personas, á algunas en ámbos ojos, teniendo una de ellas 76 años, y otra 80. Todas recobraron la vista, y exercen sus empleos y oficios: siendo de notar que dos de dichos pacientes habian sido anteriormente operados por el método de la depresion ó abatimiento, sin lograr ventaja alguna hasta que les practicó la extraccion este facultativo con su acostumbrado acierto y seguridad.

Madrid 2 de Mayo.

El Rey se ha servido conferir un empleo de Cadete de número en la Compañía Española de Reales Guardias de Corps al supernumerario de la misma D. Joseph Lasala; y ha nombrado Cadetes supernumerarios de ella á los Guardias D. Mateo Iruegas y D. Joseph de Silva.

El General en xefe del ejército del Rosellon Conde de la Union en carta de 19 del mes próxímo anterior ha remitido copia del oficio, en que con fecha del 15 refiere el Mariscal de Campo Conde de la Haye Saint Hilayre, Comandante de las tropas de la Seu de Urgel, las circunstancias ocurridas en el ataque que hicieron los enemigos á sus puestos, y á la letra es como sigue:

„Exc. Sr.: Para en el caso que los enemigos tratasen de invadir este pais, dispuse que el Brigadier D. Benito Pardo y el Coronel D. Joseph Martí, fuesen á reconocer los puntos que debian ocuparse para asegurar mi comunicacion con Orgaña: reforcé con

100 hombres de tropa los 300 de la Reyna, Princesa y Gerona, que guarnecian el pueblo de Montellá, y á los 150 paisanos armados y fixos en aquel puesto, al mando de D. Francisco Carreu, con otros 300 que á mi solicitud baxáron del Pendis y de los pueblos de estas inmediaciones: á Lles y sus avanzadas le guarnecian 150 soldados de los expresados cuerpos y 100 paisanos fixos, al mando de Francisco Isern; y el Martinete le ocupaba la compañía de Lérida del mando del Teniente Coronel Don Tomas Segura. Al mismo tiempo que tomaba estas medidas, segun me permitian las pocas fuerzas con que me hallo, y los muchos puntos que tenia que cubrir, he dado mis órdenes para que se transportasen á Castel Ciudad los víveres, efectos de artillería y demas necesario á la subsistencia de la tropa, para que todo estuviese al abrigo de las fortalezas, respecto á que la ciudad, demasiado distante de sus fuegos, no podia defenderse: escribí á los Corregidores de Vich, Manresa, Cervera y Lérida para que se hallaran prontos con sus Somatenes al primer aviso; y acordé con el Comisario de Guerra D. Agustin Gutierrez de Tovar, la translacion de hospitales á Orgaña: al paso que yo tomaba estas medidas, los enemigos atacaban la madrugada del 8 el puesto de Montellá, mandado por el Brigadier D. Mateo Henriquez, Teniente Coronel del Regimiento de la Reyna: se presentó el enemigo en tres columnas, las dos que se dirigian al centro de nuestras avanzadas, y la tercera se encaminaba por el barranco de Ridolaina, siguiendo la orilla del rio arriba: favorecidos de una espesa niebla, apenas se reconoció al enemigo quando ya las expresadas dos columnas estaban encima de los puestos; pero tuviéron que replegarse por dos veces al vivo fuego de nuestros pedreros y del de la fusilería: á poco rato la tercera columna se presentó sobre el cerro de las Cambledas batiéndonos en flanco por el costado derecho, y animadas las dos que habian retrocedido atacáron los puestos con viveza en número al parecer de 800 hombres y alguna caballería, á cuyas irresistibles fuerzas tuvo que retirarse sobre Bar el expresado Comandante, y despues á la Seu, segun mis órdenes.

El Teniente Coronel D. Felipe Cortada, que mandaba las avanzadas de Lles, se vió atacado al mismo tiempo por otras tres columnas que componian al parecer 300 hombres: las dos se desprendiéron aquella noche por el valle de la Llosa, ganándole las alturas para batirle en flanco, y la otra por el lado de Biliella se de-

defendió con constancia, y hasta tanto que no pudiendo resistir hubo de retirarse sobre Muza, Aristot y Puente de Arsegal donde se reunió á las tropas de Montellá, y con ellas entró en la Seu aquella tarde: la compañía de Lérida no debiendo ni pudiendo mantenerse en el Martinete, ocupados por los enemigos los expresados dos puestos, se retiró igualmente á la ciudad en el mismo dia 8: reunidas en ella mis fuerzas, y noticioso que el enemigo continuaba su marcha, me fué forzoso ocupar las fortalezas y el pueblo de Castel-Ciudad, destinando en él al batallon de Geroná, que manda el Coronel D. Joseph Martí, fiando á su desvelo la defensa de este pueblo y los reductos de su puente; el de la Princesa, al cargo del Brigadier D. Benito Pardo en el castillo, cuya fortaleza y su torre de Solsona encargué á su conocida pericia militar y espíritu; y la tropa de la Reyna, que manda el Brigadier D. Pedro Rodriguez de la Buria, se alojó conmigo en la ciudadela la noche de aquel dia: los paisanos armados de D. Francisco Carreu se quedáron de mi orden sobre las alturas de la Virgen de las Presas para observar al enemigo y retirarse quando conviniese, como lo executó la mañana del 9: en esta y á la misma hora se presentó el enemigo á la entrada de la vega de Urgel, y sin detenerse desfiló por las inmediaciones de la casa blanca, tomando las alturas de Estamariu que hay enfrente soslayado á la ciudad, y continuando su marcha, se sitió en las de Calviñac, donde se mantuvo largo tiempo en batalla: á las 2 de la tarde me despachó el General Dagobert un trompeta intimándome la rendicion en los términos siguientes:

„ El General Frances pide al Comandante Español si se quiere rendir, ó bien si quiere exponerse él y su tropa á las desgracias de un asalto general.= Le da dicho General Frances una hora para responder.= De parte del General Dagobert el intérprete del ejército Frances =Metellus Soutet, intérprete.”

Contesté á este papel como sigue: „ El General Español al General Frances responde, que ni teme á su enemigo ni á sus amenazas.= De parte del General Español su Ayudante de Campo.= Tord.”

Por la noche acercáron á la ciudad algunos cañones de montaña y obuses con los que la hicieron fuego; y á la mañana del dia 10 entráron en ella los miqueletes y quemáron la casa que yo habitaba.

Posesionados los enemigos de las alturas de Calviñac, y apo-

yan-

yando su derecha al pueblo de este nombre, intentáron el 10 prolongarse sobre mi izquierda, con objeto de establecerse en el monte del Cuervo, que domina con proximidad los fuertes; y desde él interceptar mi comunicacion con Orgaña, de donde espero únicamente los auxilios. Para frustrar al enemigo sus ideas, dispuse sin vacilar que el primer Teniente D. Joseph Acero, y el segundo D. Antonio Truc, ámbos del Regimiento de la Reyna, saliesen con 100 hombres escogidos del expresado cuerpo, 50 del de la Princesa, é igual número del de Voluntarios de Gerona, y algunos paisanos armados, á desalojarlos del cerro de las Viñas que ya ocupaban: con efecto la bizarría de las tropas del Rey, dirigidas por Oficiales de acreditado espíritu, arrojáron de él á los enemigos obligándoles á replegarse vergonzosamente sobre su antigua posicion, repasando el rio Valirá, cuya palanca rompiéron en su fuga para impedir que se les persiguiese. Desconcertadas las medidas del General Dagobert, y establecido D. Joseph Acero en las mas altas montañas de mi izquierda, desde donde podia inquietarle á toda hora, noticioso tal vez que los dragones de Sargunto marchaban á Arfa para hacer correrías segun conviniese, é incomodado por el fuego de cañon y mortero de los fuertes, no se determinó á entrar en la ciudad con sus tropas, y comenzó á desfilarse el 11 por la mañana hacia la Cerdaña, sin otro daño en Urgel que el pequeño saqueo que hicieron los miqueletes las pocas horas que ocupáron la ciudad.

Luego que observé aquel movimiento retrógrado destiné varias partidas de tropa, y los paisanos armados de D. Francisco Carreu, para que persiguiesen al enemigo en su retirada, siguiéndole siempre desde las alturas. Esta disposicion, executada con toda celeridad é inteligencia, fué causa de que apresurase su marcha, sin ocasionar en ella otro daño que el haber incendiado el pueblo de Calviñac, una ó dos casas de las Torres, y haber volado el puente de Bar, y destruido la palanca de Arsegal. Al mismo tiempo comisioné la compañía de granaderos de la Reyna, que la cubre el Capitan de fusileros D. Angel de Echauri, y las partidas de escucha de la Princesa y Gerona con sus respectivos Oficiales, todo á la orden del primero, para que baxase á Urgel á impedir qualquier desorden, y evitar el incendio que el enemigo preparó con mixtos ántes de su fuga, segun me avisaron: de modo que todo se efectuó con la mayor exâctitud muy á mi satisfaccion.

El Regimiento de la Reyna tuvo en los expresados ataques 13 soldados muertos, heridos, prisioneros ó extraviados, y el Sargento 2.^o Juan Budia, que manejaba los pedreros, abrasado con riesgo de quedar ciego: el de la Princesa 34 muertos, heridos, prisioneros ó extraviados; y el batallon de Gerona 13 muertos, heridos, prisioneros ó extraviados: de la compañía de paisanos fixos de Lles nos faltan 22, de quienes no tenemos noticia.

Los enemigos, por avisos que acabo de recibir, perdiéron bastante gente, segun los muchos carros de heridos que entraron en Bellver.

No puedo dexar de recomendar á V. E. al Brigadier D. Mateo Henriquez, Teniente Coronel del Regimiento de la Reyna, y al Teniente Coronel D. Felipe Cortada, Capitan de Voluntarios de Gerona, que mandaban en Montellá y Lles; ámbos, y la Oficialidad que tenian á sus órdenes, contraxéron un mérito distinguido en aquel dia.

D. Francisco Carreu, y Francisco Isern, Comandantes de los paisanos, son dignos de que se les atienda por su valor, actividad y zelo: D. Angel de Echauri, que cubria la compañía de granaderos de la Reyna, hace muchos meses que sirve á la cabeza de ella con espíritu y el mejor deseo, se batió en Montellá con distincion: el primer Teniente del propio cuerpo D. Joseph Acero hizo varias salidas con tropa y paisanos, acreditando en todas su mucha bizarría, como asimismo el segundo Teniente D. Antonio Truc. Los Brigadieres D. Pedro Rodriguez de la Buria, D. Benito Pardo y el Coronel D. Joseph Martí, xefes de los cuerpos, merecen ser atendidos por su zelo, y por lo mucho que se esmeraron en inspirar á la tropa la seguridad de la victoria y firmeza en la vigorosa defensa que se hubiera hecho: el Coronel D. Juan Christótopo de la Llave, Mayor general de estas tropas, ha desempeñado su encargo con mucha actividad y conocimiento: el Coronel D. Bernardo Hidalgo, tercer Comandante del Regimiento de la Reyna, no se excusó de hacer su servicio, no obstante su quebrantada salud, y D. Joseph de Miguel, Sargento mayor del mismo cuerpo, sirve con actividad. D. Juan Iñiguez, Capitan de Ingenieros, merece que V. E. le proteja por sus desvelos y fatigas en los trabajos de estos fuertes, no teniendo quien pueda ayudarle. D. Joseph Carero, Subteniente del Regimiento de la Princesa, estuvo algun tiempo solo, y continúa agregado á la artillería ayudando al Teniente D. Domingo Gomez de la Cuesta y al Alférez Don

Juan Valladares, Oficiales del Real cuerpo, que llegaron últimamente: el Teniente de dragones de Sagunto D. Alonse Gonzalez sostuvo con 30 caballos la retirada del destacamento de Montellá con empeño y conocimiento: el Capitan retirado D. Antonio Tord, mi Ayudante de Campo, ha desempeñado mis órdenes con acierto, y me ayuda constantemente con infatigable zelo: el Comisario de Guerra D. Agustin Gutierrez de Tovar supo salvar con su actividad los enseres del hospital, y ha trabajado con esmero en todas ocasiones, ayudado de D. Domingo Aldran, que está á sus órdenes: por último, me faltan voces para poder elogiar á los Oficiales de los 3 cuerpos: todos y la tropa me han evidenciado lo mucho que ambicionan distinguirse en el servicio del Rey, siempre con constante ánimo, no obstante la continua fatiga que tuvieron este invierno entre la nieve y con las armas en la mano por los repetidos ataques del enemigo.

Lo que pongo en noticia de V. E. esperando se dignará hacerlo presente á S. M."

El Marques de las Amarillas, Comandante general interino del ejército del Rosellon, en oficio de 20 del propio mes ha acompañado copia del que con fecha de 19 recibió del Mariscal de Campo D. Joseph Moncada, Comandante de las tropas del Llano, y literalmente es como sigue:

„Exc. Sr.: La tarde del 18 á las 2 de ella me diéron parte que dos columnas de 1500 á 1600 hombres cada una se dirigian al Palau; inmediatamente mandé al Conde del Donadio que con 400 hombres reforzase aquel puesto, y á este tiempo recibí otro parte de que una tercera columna de igual fuerza se dirigia tambien al mismo punto, y que dos columnas de caballería de 400 hombres cada una sostenidas de un batallon pasaban el rio, quedando en su campo como cuerpo de reserva dos compañías de granaderos, un pequeño cuerpo de infantería, y 50 caballos; y ascendiendo á solo 120 caballos del Regimiento de Algarbe los que tenia libres, mandé á su Teniente Coronel Marques de las Torres que fuese á unirse con la del Palau, y ámbas atacasen á la de los enemigos; pero encontrándose con ella en el camino la atacó é hizo con su tropa prodigios de valor, habiéndome sido muy sensible que un xefe de tanto espíritu y bizarría quedase muerto en el campo de batalla, de donde se le recogió despues. El Brigadier Conde del Donadio hacia un fuego muy vivo de fusilería, por lo que avisándome se le acababan los 40 cartuchos que

que llevaba cada soldado, le envié tres cargas de ellos. Este digno Oficial habiendo encontrado la tercera columna enemiga, no pudo llegar al puesto del Palau, y aunque muy inferior en fuerzas, supo tomar una posicion tan ventajosa que gastó útilmente todas las municiones, y se replegó á mi cuerpo sin un cartucho, y habiendo recibido una contusion muy fuerte en un muslo, que un peso duro que tenia en el bolsillo le libró le pasase la bala, no pude conseguir se retirase hasta que se lo mandé. De las tropas del Palau nada puedo decir, ni detallar la accion que tuvieron; pero si sé que á las dos columnas enemigas les costó cerca de dos horas de un vivo fuego el forzar 400 hombres que ocupaban aquel puesto, y que se retiraron en buen orden. Durante toda esta accion hubo frente al puesto de Cavanés una columna de infantería y otra de caballería, que intentaban pasar el vado, cuyo número no puedo determinar; pero el Capitan de granaderos que mandaba una avanzada de 200 hombres de infantería en aquel parage, y el Teniente de Artillería D. Joachín Cavaleri hicieron un fuego tan vivo y acertado de fusilería y artillería que desordenaron dos veces al enemigo, impidiéndole el paso del rio, y obligado á que retrocediese la columna de infantería de la derecha que estaba haciendo fuego á la del Conde del Donadio. Nuestra pérdida consistió en 3 soldados muertos, ó extraviados, 14 heridos y 3 contusos, 5 caballos muertos y 6 heridos, é ignoro la que habrán tenido las tropas de St. Andreu. El Brigadier Don Fernando Cagigal, y los Coroneles D. Francisco Venegas, Don Juan Orbezo, y D. Joseph de la Carrera, Teniente Coronel, y Sargentos mayores de las divisiones de granaderos Provinciales, y D. Pedro Roca, Comandante de esquadron de dragones de Almansa, me ayudaron infinito; asimismo el Ayudante mayor de Pavía D. Juan Monduit, el Capitan graduado D. Diego de Soto, mi Edecan, y D. Joachín German, Cadete de Algarbe, se distinguieron muchísimo llevando mis órdenes á todas partes. Las tropas del Rey, mediante la serenidad y valor que manifestaron, consiguieron con fuerzas muy inferiores detener al enemigo, y obligarle á repasar el rio, y conceptúo que su pérdida pasó de 200 hombres."

Amarillas añade: „El Brigadier Conde del Donadio merece mucho elogio por su conducta en esta ocasion como en las demas en que se ha hallado, y son muy dignos de la piedad del Rey los otros Oficiales que nombra Mencia, y se han manejado en esta

ocasion como corresponde al concepto que han sabido merecer en otras. La pérdida del Marques de las Torres debe ser muy sensible porque sus calidades le proporcionaban al Rey un buen General de caballería. Todo lo pongo en noticia de V. E. para que lo traslade á la de S. M."

Continúan las ofertas hechas á S. M.

El Cabildo de Caballeros Jurados de la ciudad de Murcia, 30 rs. anuales miéntras dure la guerra, y sus individuos emplearse en la defensa de la costa de aquella jurisdiccion, formando para ello á sus expensas matrícula de todos los vecinos hábiles; y en caso necesario sus bienes y vidas.

D. Patricio Sanchez Hidalgo, Racionero en la Sta. Iglesia de Cuenca, 1100 rs. que ha puesto en aquella Tesorería, y hará lo mismo en los sucesivos años.

D. Antonio Mazo de la Vega, Medio-Racionero de id., 550 rs. que ha puesto en Tesorería, y executará lo mismo todos los años que dure la guerra.

El Ayuntamiento de la villa del Almendral, 150,465 rs. en efectivo.

El de la villa de Merindades 120 rs. por ahora.

El Dean y Cabildo de la Sta. Iglesia de Orense, 600 rs. que han puesto en Tesorería.

El de la Sta. Iglesia de Jaen, 2000 rs. que ha puesto en Tesorería de tabácos, y sus oraciones.

El Ilmo. Sr. Obispo de Jaen, 600 rs. en efectivo.

D. Miguel de Echeparre, por sí y á nombre de su sobrino D. Miguel Larrondo, de Avila, 200 ducados anuales miéntras dure la guerra.

El P. General de la Merced, en Madrid, las oraciones de todos los Religiosos de la Orden, sus Conventos para que sirvan de Hospitales á los enfermos, y 800 rs. en efectivo.

La Religion de S. Benito de España, un millon de rs.

En la lista de las Señoras de Málaga que han dado vestidos para abrigo de la tropa, deben incluirse Doña Juana de Vergara y Hora, y Doña Manuela Rengifo, que han contribuido la primera con dos y la segunda con un vestido.

Siguen las ofertas hechas á S. M. por varios cuerpos, comunidades, y particulares de Indias.

El Regimiento Fixo de la Luisiana, construir á expensas del cuerpo de Oficiales y Cadetes una sexta galera con el nombre de

Leal para la defensa de aquel rio, mayor que las 5 que en él existen.

Los individuos de la compañía de Milicias de Morenos, 200 pesos fuertes por una vez.

La compañía de Pardos, 300 id.

El Subteniente del Regimiento de la Luisiana D. Luis Declouet, la mitad de su sueldo durante la guerra.

D. Bartolomé de Breton, Capitan del cuerpo de Voluntarios del Misisipi, 8 rs. vn. diarios para mantener 2 soldados durante la guerra.

D. Santiago Libandais, Capitan del propio cuerpo, igual oferta.

Los Sres. Liotaud, Fabre, y compañía, 200 pesos por una vez.

Francisco Ramon Canes, vecino de la ciudad de la Nueva Orleans, 6 pesos mensuales durante la presente guerra.

D. Juan Ventura de Morales, Contador electo de la Provincia de la Luisiana, poner en la Tesorería principal de Ejército 500 pesos anuales mientras dure la guerra, y en caso de invasion servir de simple soldado, y armar 4 esclavos para que sirvan donde el Gobierno les mande, sin pretender indemnizacion aunque queden muertos ó inútiles.

El Subteniente retirado D. Luis La Lande, servir sin paga siempre que sea necesario en la Provincia, con 2 esclavos que mantendrá á su costa.

El dia 13 de Febrero de este año falleció en la ciudad de Vitoria á los 81 años y medio de edad el Sr. D. Joseph Manuel María de Esquivel Berastegui y Rivas, Marques de Legarda, Vizconde de Villahermosa de Ambite, Gentilhombre de Cámara de S. M., y de su Consejo en el Real de Hacienda, Gobernador y Juez Subdelegado de Rentas generales, Correos y demas que se administran por cuenta de la Real Hacienda, cuyos empleos obtuvo desde Noviembre de 1747 hasta Octubre de 91, y desempeñó con zelo y amor al Real servicio.

En carta de 30 de Marzo último remitiéron por el correo Don Juan Ventura Morales é hijos, de Alicante, á D. Melchor Ferrer, del comercio de Valencia, dos Vales Reales de á 300 pesos, de la creacion de 1.º de Febrero, con los números 88,032 y 88,034, con varios endosos, el último por D. Roque Sarrio, á favor de dicho Ferrer; y habiéndose extraviado, quien los hubiese hallado los remitirá al mismo D. Melchor Ferrer, en Valencia, á D. Juan Morales é hijos, en Alicante, ó á D. Francisco de Aguirre é hijos, en Madrid.

En el Despacho de la Imprenta Real se hallan de venta las estampas

pas que representan varias antigüedades Arabes de Granada y Córdoba, delineadas por los Arquitectos D. Juan de Villanueva, Director general de la Real Academia de S. Fernando, y Maestro mayor de Madrid, y D. Pedro Arnal, Director de Arquitectura con ejercicio en la misma Academia, y grabadas por diferentes profesores de la Corte. Esta coleccion se compone de un quaderno de 31 estampas: su precio 320 rs.

Se abre subscripcion á una obra intitulada Arboles de costados de gran parte de las primeras casas de estos Reynos, cuyos dueños vivian en el año de 1683, escrita por D. Luis de Salazar y Castro, Cronista que fué de Castilla y habilísimo genealogista, cuyo nombre basta para que sea estimado este escrito suyo, pues apenas habrá quien ignore su mérito, y los muchos trabajos que hizo con sumo acierto en materias genealógicas y de sucesiones de Príncipes y Señores sobre sus derechos á Monarquías y Estados. Sobre la legitimidad de esta obra se ha hecho un escrupuloso exámen, de que se da razon en el prólogo del editor, habiéndose hallado la dedicatoria que Salazar hizo de este libro á D. Manuel Joaquín Alvarez de Toledo, octavo Conde de Oropesa, Consejero que fué de Estado, y Presidente de Castilla. En cada llana se incluye el árbol y genealogía de la casa de que trata, principiando por el poseedor que vivia en el año de 1683, y está colocado en la primera division; en la segunda su padre y madre; en la tercera sus abuelos paternos y maternos, y sigue así hasta la quinta generacion: de suerte que principiándose el árbol por una persona, remata en 32 de uno y otro sexó: por lo que de una ojeada se ven todos los ascendientes de aquella casa con sus nombres y apellidos, y empleos que tuvieron, hasta dicha generacion quinta, todo con mucho orden. Fué inmenso el trabajo que el autor hizo en la composicion de este libro, y solamente su penetracion y estudio pudiera haber vencido tantas dificultades. Es utilísimo para aclarar los derechos de sucesiones á las casas de estos Reynos, y formar con facilidad los árboles y entronques respectivos á cada una; apenas habrá familia distinguida que no pueda sacar de él excelentes noticias para los enlaces y adelantamientos de su casa, por lo que se hace casi necesario á todos, como asimismo á los Abogados, Reyes de Armas, y demas sujetos curiosos aficionados á estos trabajos. Es un tomo en folio. La subscripcion se hace en la Librería de Yuste, calle de la Concepcion, á 24 rs. cada exemplar en rústica, y á 33 los encuadernados en pasta. Se pondrá al principio la lista de los subscriptores.

Motivos de mi fe en Jesuchristo: obra escrita en frances por Mr. Vouglans, Consejero del Gran Consejo en Paris, para hacer ver á los incrédulos la divinidad de nuestra Religion y de las sagradas Escrituras, que son como fuente y origen de nuestra creencia: que Jesuchristo es el verdadero Mesías segun se justifica por el cumplimiento de las profecías en su persona: que es Hijo de Dios como

lo demuestran los milagros que obró en nombre de su Padre; y que asimismo es Dios atendiendo á la verdad de sus predicciones: obra recomendada por quantos sabios Católicos la conocen, y con especialidad por N. S. P. Pio VI, como se advierte en la carta que escribió al autor y va puesta al frente de la obra. Véndese en la Librería de Frances, calle de las Carretas; en Cádiz en la de Pajáres, en Sevilla en la de Vazquez é Hidalgo, en Granada en la de Colon, en Barcelona en la de Sierra, en Valencia en la de Mallen, en Zaragoza en la de Monge, en Valladolid en la de la viuda é hijos de Santander, en Salamanca en la de Barco, y en Búrgos en la de Zuazo.

Nobleza, privilegios y prerogativas del oficio público de Escribano, con discursos que manifiestan la inteligencia y pureza que exige su desempeño, y le desagravian del deshonor que le han causado erradas opiniones é imposturas: obra útil y necesaria para los Escribanos y demas personas que deseen instrucciones sobre los cargos y ventajas de tan importante oficio: por D. Juan Joseph Sanchez, Escribano de S. M. en el Colegio de Valencia. Tomo 1.^o Véndese en la Librería de Ximenez, Caños del Peral; en Valencia en la de Minguet, en Barcelona en la de Rivas, y en Murcia en la de Benedicto.

Jornadas divertidas, políticas sentadas, y hechos memorables de Reyes y héroes de la antigüedad. Escritas por la sénéca del siglo XVII Madama de Gomez, traducidas fielmente del Frances por D. Baltasar Driguet, adornadas con láminas finas: tomo 2.^o Se hallará con el 1.^o en las Librerías de Quiroga, calle de la Concepcion; de Correa, frente á las gradas de S. Felipe; y de Luna, red de San Luis: en Sevilla en la de Vazquez y Compañía, y en la de Caro, en Cádiz en la de Pajáres, en Valencia en la de Mallen, en Zaragoza en la de Monge, en Barcelona en la de Sierra, y en Aranjuez en el puesto de Fernandez; advirtiéndose quedar en prensa el tomo 3.^o, y á continuacion se publicarán los demas con la mayor brevedad.

Plano nuevo de la bahía y ciudad de Bayaha, ó puerto del Delfin, en la isla de Sto. Domingo: por D. Tomas Lopez y su hijo D. Juan, Geógrafos y pensionistas de S. M. Este plano es conforme al del Sr. Bellin. = Por el mismo D. Juan Lopez se halla la carta plana de la isla de Sto. Domingo, quien tuvo presente para componer la parte Francesa las de los geógrafos é ingenieros de aquella nacion, el atlas de Jefferis, las observaciones de Bishop, y por la parte Española la manuscrita de toda la isla, levantada de orden superior el año de 1776. = Otra: carta náutica que comprehende los desembocaderos al mar del Norte viniendo de la Jamayca y de la isla de Sto. Domingo, tambien por el hijo, quien da cuenta de la composicion de esta carta en el prólogo que la acompaña. Se hallarán en la calle de Atocha, frente á la casa de los Gremios.